

CARNAVAL 2022



B A S E S DEL CONCURSO

1. El desfile del CARNAVAL es el día 26 de FEBRERO a las 17:30 H .

SALIDA DESDE EL BOSQUE.

2. Se podrá concursar dentro de las categorías reflejadas en la tabla, siempre y cuando que alguno de sus componentes sea mayor de 12 años. La inscripción en el concurso se realizará en **ANIMACION JUVENIL DEL 7 DE FEBRERO AL 21 DE FEBRERO**

3. **_ PAREJAS** : Uno de los componentes será mayor de 12 años .

_ COMPARSA : Cuando el número de sus componentes sea de 7 **EN ADELANTE** .

_ GRUPO: Cuando el número de sus componentes sea de **TRES A SEIS** .

_ GRUPO JUVENIL: Cuando el número de componentes sea de **3 EN ADELANTE** , la edad de esta categoría será de 12 a 18 años .

TABLA DE PREMIOS

COMPARSAS :

1º PREMIO: 400 €

2º PREMIO: 250 €

3º PREMIO: 125 €

GRUPOS:

1º PREMIO: 300 €

2º PREMIO: 150 €

3º PREMIO : 100 €

GRUPO JUVENIL:

1º PREMIO: 200 €

2º PREMIO: 100 €

PAREJAS:

1º PREMIO: 100 €

2º PREMIO: 50 €

4. El jurado puntuará el vestuario, coreografías, originalidad y material del disfraz.

5. La participación en el concurso implicará la plena aceptación de las bases, pudiendo quedar algún premio desierto si así lo estimase el jurado. El Ayuntamiento se reserva el derecho de suspender dicho carnaval si la participación en el concurso es insuficiente para llevarlo a cabo.



CONCEJALIA DE CULTURA DE MORATA DE TAJUÑA